

Manifiesto

#outinchurch

Por una Iglesia sin miedo

¡Somos nosotr@s! Se ha hablado mucho sobre nosotr@s: Ahora nos toca a nosotr@s hablar.

Nosotr@s, es decir empleados, voluntarios, posibles futuros o antiguos empleados de la Iglesia Católica. Trabajamos y participamos en la formación escolar y universitaria, en la catequesis y educación, en los cuidados, servicios sociales y caritativos, en la acción pastoral, en la administración y organización, como músicos, o en la dirección de una parroquia.

Y entre nos identificamos, otr@s cosas, como homosexuales, bisexuales, trans*, intersexuales, queer y/o no-binarios.

Somos un grupo diverso, al que pertenecen personas valientes que, en un contexto eclesial y de forma individual, ya han salido del closet/armario. Pero también estamos personas, que están en proceso de tomar esa decisión – y quienes por distintas razones aún no la pueden o quieren tomar. Lo que nos une es que llevamos mucho tiempo siendo parte de la Iglesia Católica y seguimos viviéndola, desarrollándola y formándola hasta el día de hoy.

La mayoría de nosotr@s hemos sufrido numerosas experiencias de discriminación y exclusión – también en y por parte de la Iglesia institucional. Así, por ejemplo, el magisterio proclama que nuestra condición “obstaculiza gravemente una correcta relación”¹ con otras personas, que a causa de nuestra “inclinación objetivamente desordenada”² no podemos realizarnos como seres humanos, y que una relación entre personas del mismo sexo “no puede ser reconocida como objetivamente ordenada a los designios revelados por Dios”³.

A la luz de los conocimientos actuales de la teología y las ciencias naturales, el magisterio no puede seguir repitiendo ni respaldando estas declaraciones porque, al difamar el amor, la orientación e identidad de género y sexualidad *queer*, también se desvalúa a la persona.

Esa discriminación es una traición al Evangelio y falsifica nuestra vocación como Iglesia de ser “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”⁴.

Es por eso que ya no queremos quedarnos callad@s. Demandamos una corrección de las posiciones tóxicas e inhumanas del magisterio – y que la Iglesia asuma por fin su responsabilidad en la lucha por los derechos humanos de personas LGBTIQ+ en todo el mundo. Asimismo, demandamos la corrección de la discriminación en las ley de empleo eclesiástico, incluyendo todo pasaje y formulación despectiva y/o excluyente en el “Directorio del servicio eclesiástico”.

¹ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, El Don de la vocación presbiteral – *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (2016), N°199.

² CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales (2003), N°4; y: Catecismo de la iglesia católica (1997), N°2357.

³ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Responsum ad dubium* sobre las bendiciones de las uniones de personas del mismo sexo (2021).

⁴ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la iglesia – *Lumen Gentium*, N°1.

Porque hasta ahora, much@s en nuestra profesión o entorno eclesial no han podido vivir abiertamente su identidad de género u orientación sexual. Sufren el riesgo de consecuencias laborales, que pueden llegar hasta el despido. Algun@s hemos vivido situaciones en las que obispos, vicarios generales u otros responsables nos han obligado a mantener en secreto nuestra orientación sexual o identidad de género. Y solo con esta condición se nos ha permitido permanecer en el servicio de la Iglesia. Se ha creado así un sistema de ocultación, doble moral e hipocresía, un sistema tóxico, dañino y vergonzante, que hasta perjudica nuestra relación con Dios y nuestra espiritualidad.

Tod@s en la Iglesia, especialmente los obispos como responsables, tenemos el deber de crear una cultura de diversidad, para que las personas LGBTIQ+ podamos vivir nuestro servicio y vocación en la Iglesia abiertamente, sin miedo y en un entorno de apoyo.

Vivir abiertamente nuestra orientación sexual o identidad de género nunca puede ser considerado como una traición a la Iglesia ni una razón para no contratar o despedir a alguien. Tampoco el inicio de una relación o matrimonio no heterosexual: Las personas LGBTIQ+ deben tener acceso en igualdad a todas las profesiones en la pastoral de la Iglesia.

Además, la Iglesia debe expresar en sus ritos y celebraciones que Dios bendice a las personas LGBTIQ+, vivan solas o en pareja, y que su amor es fructífero. Esto incluye al menos la bendición de las parejas del mismo sexo que lo soliciten.

Con nuestras demandas, damos un paso adelante y hacemos pública nuestra condición de personas LGBTIQ+ en la Iglesia. Hacemos esto por nosotr@s mism@s y en solidaridad con otr@s que (todavía) no tienen las fuerzas para hacerlo; en solidaridad con todas las personas que sufren sexismo, capacitismo, antisemitismo, racismo y toda forma de discriminación.

Pero también lo hacemos por la Iglesia, porque estamos convencidos de que solo la sinceridad es compatible con nuestra misión como Iglesia: la proclamación de la buena y liberadora noticia de Jesús. Y aquellos que creen que la discriminación y la exclusión de las minorías sexuales y de género es la misión de la Iglesia deben cuestionarse si están en la posición de utilizar a Jesús para ello.

Entender los planes y las experiencias de vida de las personas *queer* es una vía para profundizar en la fe y descubrir la mano de Dios en nuestro mundo. Estamos convencidos de que la diversidad hace a la Iglesia más rica, más creativa, más amable y más viva. Como personas comprometidas con la Iglesia, queremos contribuir con nuestras experiencias y carismas en pie de igualdad y compartirlos con tod@s l@s cristian@s y no cristian@s.

Para un nuevo comienzo, es imprescindible que los líderes de la Iglesia acepten la responsabilidad por las innumerables experiencias negativas de las personas LGBTIQ+, asuman la historia de culpa institucional de la Iglesia y acepten nuestras demandas.

La lucha por la igualdad y contra la discriminación no debe dejarse únicamente en manos de las minorías marginadas. Al contrario, nos concierne a todos.

Con este manifiesto abogamos por la convivencia y cooperación en libertad, basada en el reconocimiento de la dignidad de tod@s dentro de nuestra Iglesia. Por ello, invitamos a tod@s, especialmente a los responsables y líderes de la Iglesia, a apoyar este manifiesto.